



El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión **ORDINARIA** en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, **el día 29 septiembre, a las 18,00 HORAS**, para tratar de los asuntos siguientes, esperando que concurra Vd. a dicho Acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a ésta Alcaldía con la antelación necesaria, previéndole que a partir de ésta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlo para deliberar.

Galápagos 24 de septiembre de 2020  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Guillermo M. Rodríguez Ruano



#### **ORDEN DEL DIA**

- 1º. Aprobación del Acta de Sesión anterior.
- 2º -Informe Trimestral.
- 3º.- Aprobación Cuenta General ejercicio 2019
- 4º.- Expediente para la concesión de Una Licencia de Autotaxi.
- 5º.- Ordenanza Municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana
- 6º.- Ruegos y Preguntas.

**POR MOTIVOS DE SEGURIDAD SANITARIA NO SE PERMITE LA ASISTENCIA DE PÚBLICO AL PLENO, ESTE SERÁ GRABADO**